

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 21 de Septiembre de 2017.

RES. N°: 421-SRT-2017

EXPTE. N°: 20.182/16

VISTO

La nota presentada por el alumno **Carrasco, Jorge Alberto**, LU N° 6217 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 20; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador.

Que a fs. 20 vta. la Escuela de Perforaciones hace lugar a lo solicitado.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

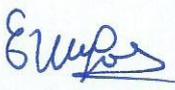
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno **CARRASCO, JORGE ALBERTO**, LU N° 6217 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“OPERACIÓN UBD/MPDV APLICADA A YACIMIENTO NO CONVENCIONAL EN EL SUR DE LA REPUBLICA ARGENTINA”**, constituido de la siguiente manera:

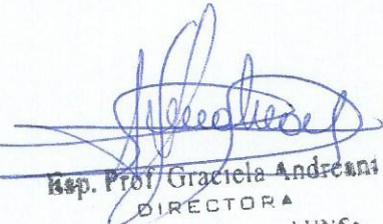
TITULARES: ING. CARLOS ALBARRAZIN
GEOL. CARLOS MANJARRÉS
GEOL. ALFREDO RODRIGUEZ

SUPLENTES: Dr. Guillermo Baudino

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.
AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal, U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.